

**ENOTICKET**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS**

---

**ÍNDICE:**

1. Definiciones.
2. Objeto del acuerdo.
3. Acceso y Uso remoto a las Aplicaciones.
4. Obligaciones de ENOTICKET
5. Obligaciones del CLIENTE.
6. Derechos de propiedad intelectual.
7. Normativa de protección de datos.
8. Cargos de los servicios.
9. Vigencia.
10. Confidencialidad.
11. Logs.
12. Domicilio y Jurisdicción
13. Generalidades
14. Derecho Aplicable

Estos Términos y Condiciones regulan la prestación y utilización de los servicios de acceso y uso remoto a los sistemas computacionales ENOTICKET.

Por el hecho de haber marcado "acepto" en la página de aceptación de ENOTICKET el CLIENTE acepta estos términos y condiciones que declara haber leído y comprendido y con ello se entiende emitida una Orden de Servicios de conformidad a los términos y precios establecidos en la Oferta de ENOTICKET.

Declara además ser una persona mayor de edad de conformidad con la jurisdicción en la cual se formula aceptación de los presentes términos y condiciones.

Los Servicios de ENOTICKET sólo están disponibles a personas, organizaciones o empresas que puedan celebrar contratos legalmente vinculantes conforme al derecho aplicable. Los Servicios de ENOTICKET no están disponibles ni se ofrecen a personas menores de 18 años.

Si usted no califica a lo antes expuesto, usted no está autorizado a utilizar este sitio web o los Servicios y debe abstenerse de usarlos.

Si Ud. va a utilizar este sitio web o los Servicios, en nombre de una organización, entidad o empresa usted representa y garantiza que tiene la capacidad de obligar a dicha organización, entidad o empresa por el uso de este sitio web y los Servicios.

**1. DEFINICIONES**

1.1. "ENOTICKET": es el proveedor de los servicios objeto de estos Términos y Condiciones.

1.2. "Cientes": significa toda persona natural o jurídica que contrata los servicios ENOTICKET y acepta sus términos y condiciones y los usuarios de los servicios.

1.3. "Acuerdo": significa la solicitud de Servicios presentada por el CLIENTE y aceptada por ENOTICKET incluyendo estos Términos y Condiciones.

1.4. "Contenido del Cliente": significa la información que el CLIENTE publica al público en general a través de ENOTICKET, incluyendo, sin limitación, HTML, textos, marcas, isotipos, objetos gráficos, contenido multimedia, archivos descargables. Asimismo, se considera de propiedad del CLIENTE, toda base de datos, cargada por este en los sistemas computacionales de ENOTICKET, que contenga data de terceros, utilizadas para ofertar y vender sus servicios a través de los sistemas de ENOTICKET.

1.5. "Información Confidencial": significa, sin limitación, los términos de este Acuerdo y toda la información (oral, escrita y en cualquier formato) de propiedad de una de las Partes, que fuere entregada o revelada en virtud de este Acuerdo y no tuviere dominio público teniendo en cuenta, sin embargo, que la Información Confidencial no incluye aquella información que es o se vuelve públicamente conocida sin mediar ninguna violación de la ley o de este Acuerdo por las Partes o cualquiera de sus dependientes o cuya emisión fuera autorizada por escrito por la otra Parte.

1.6. "Internet": significa la red de redes informáticas públicas de cobertura mundial constituida por computadoras unidas a través de un vínculo que permite a los usuarios de computadoras interactuar con otras y acceder a información.

1.7. "Oferta de ENOTICKET": significa el ofrecimiento que efectúa ENOTICKET de los servicios, al momento de la manifestación de la aceptación por parte del CLIENTE.

1.8. "Plataforma Web": significa servidores conectados "on-line" a Internet que cuente con el software servidor - con las debidas licencias

**ENOTICKET**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS**

---

- apropiadamente instalado y configurado para poder brindar servicios Web.
- 1.9. "Precio de los Servicios": significa el monto que debe abonar el CLIENTE en contraprestación por los Servicios contratados según las tarifas y planes vigentes de ENOTICKET al momento de la contratación de los Servicios y eventuales reajuste o modificaciones.
- 1.10. "Servicios": significa los servicios de acceso y uso remoto, para que el CLIENTE gestione su canal de venta de servicios relacionados con el turismo a sus usuarios finales.
- 1.11. "Software": significa cualquier programa computacional de propiedad de ENOTICKET o sus licenciantes necesarios para la prestación de los Servicios objeto del presente Acuerdo.
- 1.12. "Usuario Final": significa toda persona física que utilizando cualquier medio apropiado para navegar en Internet ingresa en un Sitio Web del Cliente destinado a promocionar sus bienes, servicios y en especial asociados al enoturismo.
- 1.13. "Web": significa el sistema de información de hipertextos, gráfica, global, interactiva, dinámica, de múltiples plataformas, que distribuida, corre sobre la red conocida como Internet.
- 1.14. Todos los términos técnicos incluidos en este Acuerdo que no se encuentren expresamente aquí definidos serán interpretados de manera tal de tener significados consistentes con Internet, la World Wide Web y la industria informática y de telecomunicaciones.
2. OBJETO DEL ACUERDO
- 2.1 ENOTICKET se compromete a prestar al CLIENTE - bajo los términos y condiciones del presente Acuerdo los Servicios de acceso y utilización de plataforma virtual destinada a la gestión de ofertas de turismo dirigida al consumidor final.
- 2.2 El CLIENTE reconoce y acepta que todo o parte de los Servicios objeto del presente Acuerdo podrán ser prestados indistintamente por ENOTICKET o alguna de sus empresas afiliadas.
- 2.3 ENOTICKET prohíbe el uso de los Servicios con fines ilícitos o inmorales. Se prohíbe especialmente la difusión de mensajes o contenido que:
- 2.3.1. Muestre, publicite o divulgue material que contenga o promueva el abuso infantil (entendiendo por infantes o niños personas menores de 18 años de edad o la que se considere como minoría de edad en el país que corresponda);
- 2.3.2. Contenga o divulgue cualquier información de identificación personal o información privada de cualquier persona sin su consentimiento, incluidos niños sin el consentimiento de su padre, madre o tutor.
- 2.3.3 Contenga material ofensivo, incluyendo expresiones de intolerancia, prejuicio, racismo, odio, discriminación, obsceno, lascivo, violento, acoso o similar: e intolerancia religiosa.
- 2.3.4. Participe de cualquier actividad difamatoria, calumniosa, amenazante o de acoso;
- 2.3.5. Defienda, promueva o aliente la violencia contra un gobierno, organizaciones, grupos o individuos o que proporcione instrucción, información o asistencia a causas violentas y/o terrorismo;
- 2.3.6. Introduzca virus, gusanos, caballos de Troya, spyware, ransomware o código dañino o en general cualquiera actividad que permita y/o facilite acceder ilegalmente a sistemas, computadores, dispositivos móviles y/o redes ajenas;
- 2.3.7. Infrinja, se apropie indebidamente o de otra manera viole los derechos de propiedad intelectual y/o industrial de terceros.;
- 2.3.8. Venda o promueva cualquier producto o servicio que sea ilegal en el lugar en el que se publica o se reciba el contenido;
- 2.3.9. Proporcione, venda u ofrezca a la venta de cualquiera de los siguientes productos, servicios o contenidos (o servicios relacionados con ellos):
- 2.3.9.1. Pornografía o productos sexuales ilícitos.
- 2.3.9.2. Revistas, vídeos y software para adultos, servicios de acompañantes, servicios de citas, etc.;
- 2.3.9.3 Drogas y estupefacientes y su tráfico;
- 2.3.9.4. Servicios y productos ilegales.
- En caso de que el CLIENTE realice alguna de las actividades enumeradas anteriormente, ENOTICKET se reserva el derecho de suspender el acceso y/o uso de los Servicios, desactivar la cuenta del CLIENTE, y eliminar la totalidad o parte de su contenido, en cualquier momento, con o sin previo aviso y sin derecho a reembolso. ENOTICKET podrá además

**ENOTICKET**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS**

---

informar de su actividad a las autoridades de conformidad a los requerimientos legales o a su discreción. Asimismo, el CLIENTE no se eximirá de su obligación de pago de los servicios proveídos antes de la suspensión del servicio o desactivación de la cuenta del ENOTICKET y no corresponderá indemnización alguna de perjuicios.

**3. ACCESO Y USO REMOTO A SISTEMAS COMPUTACIONALES ENOTICKET.**

ENOTICKET otorga al CLIENTE, quien acepta, el derecho personal, limitado, no transferible, no cedible y no exclusivo para usar y acceder remotamente, vía internet, a través de los servidores informáticos de ENOTICKET a los sistemas computacionales en la forma y condiciones que se estipulan en el presente contrato.

3.1 Para garantizar la confidencialidad de acceso a Las Aplicaciones, ENOTICKET proporcionará al CLIENTE de un identificador o "user name" y de una contraseña, también conocida como "password", con privilegios de administrador, en virtud de la cual, el CLIENTE podrá asignar nuevos identificadores con contraseñas individualizadas a otros administradores que el CLIENTE último defina.

3.2. Los identificadores y contraseñas de administrador son asignados por ENOTICKET al CLIENTE con carácter personal e intransferible. Las operaciones realizadas al amparo de dichos elementos identificativos, serán asignadas de forma automática al CLIENTE titular de tales claves, y adquirirán plena validez sin necesidad de ulterior confirmación por parte de este último.

3.3. El Identificador y la Contraseña asignados por ENOTICKET identifican al CLIENTE y lo acreditan como administrador de Las Aplicaciones, siendo un elemento extremadamente sensible, cuya divulgación puede provocar un uso no autorizado por parte de terceros. El CLIENTE es responsable de la adecuada custodia y confidencialidad de tales elementos, y se compromete a no ceder su uso a terceros, ya sea con carácter temporal o permanente, ni a permitir su acceso a personas ajenas, siendo de su única y exclusiva responsabilidad la utilización incorrecta de tales claves identificativas. Asimismo, El CLIENTE debe aplicar la debida diligencia en la determinación de las claves (password) que asigne a los identificadores

(username). ENOTICKET no será responsable de la vulneración de estas claves.

3.4. El cuidado que debe emplear el CLIENTE en la selección de la clave, cuidado del identificador y claves, es el mismo que aplica en el cuidado de sus negocios propios, es decir culpa levisima.

3.1.1.1.1 3.5. Las operaciones ejecutadas por el CLIENTE al famparo del identificador y de la contraseña que le hayan sido asignadas, serán plenamente válidas, eficaces y vinculantes para el CLIENTE. Para el supuesto de surgir cualquier controversia entre las partes sobre los servicios, o sobre las operaciones que el CLIENTE realice al amparo de tales servicios, o cualquier otra cuestión o controversia que pudiera derivarse del presente contrato, las partes otorgan plena eficacia probatoria a los registros y demás información que obren en los sistemas informáticos de Las Aplicaciones.

3.6. ENOTICKET se reserva el derecho de suspender o cerrar una cuenta de servicios en ENOTICKET ya sea por el mal uso que se haga de ella o ante la sospecha de mal uso o inactividad.

3.7. ENOTICKET se reserva el derecho de eliminar administradores que presenten inactividad o actividades contrarias a la naturaleza de los servicios.

**4. OBLIGACIONES DE ENOTICKET**

4.1. ENOTICKET se compromete a utilizar, dentro de lo económicamente posible y razonable, todos los recursos materiales e inmateriales, incluyendo software, hardware y asistencia técnica a efectos de proporcionar al CLIENTE - durante la vigencia del presente Acuerdo señalada en la Cláusula 9 - el conjunto integrado de Servicios contratados.

4.2. ENOTICKET se compromete a mantener el servicio de Las Aplicaciones operativo según lo contratado, con una disponibilidad de un 99,9% al año, en promedio. ENOTICKET no será responsable por los problemas derivados del acceso o uso de internet por parte del CLIENTE.

4.3. Ello no obstante, el CLIENTE reconoce y acepta que los programas computacionales son herramientas complejas, susceptibles de errores o fallas y que, por lo tanto, es imposible garantizar que en un Programa no aparecerán errores o desviaciones o que la operación del mismo será ininterrumpida. El error o desviación puede afectar la función del Programa o bien,

**ENOTICKET**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS**

---

simplemente, no conformarse estrictamente a las especificaciones contenidas en los manuales descriptivos, sin que ello afecte a la función del Programa en sí. En consecuencia, ENOTICKET se obliga, dentro de lo posible y razonable, a corregir aquellos errores o desviaciones que incidan en el resultado específico de la función correspondiente al o los Programas.

4.4. ENOTICKET queda expresamente liberada de toda obligación y responsabilidad para con el CLIENTE, en los siguientes casos: i) Mal uso por parte del CLIENTE de los Programas o uso para fines distintos de los contratados. ii) Uso del Servicio con programas que no hayan sido declarados compatibles por ENOTICKET o sus licenciantes y sin sujetarse a sus especificaciones e instrucciones. iii) Suspensión del funcionamiento del servicio proporcionado por ENOTICKET, debido a razones de fuerza mayor o caso fortuito, tales como sismo, cortes de energía eléctrica o de las líneas de transmisión, actos terroristas, problemas electrónicos, actos de la autoridad, pandemia, estado de sitio, etc.

4.5. EL CLIENTE acepta expresamente que los servicios se proporcionan a su propio riesgo. ENOTICKET no garantiza que el uso de los servicios sea ininterrumpido o libre de errores, ni ninguna garantía en cuanto a los resultados que se pueden obtener del uso del mismo. ENOTICKET no otorga garantías, expresas o implícitas, tales como garantías de comercialización, idoneidad para un propósito particular ni seguridad de que no se producirán posibles infracciones por el uso de los mismos. Ninguna declaración o información, oral o escrita, obtenida de ENOTICKET por cualquier medio o mecanismo creará alguna garantía no expresamente establecida en este acuerdo.

4.6. Ninguna reclamación podrá hacerse valer por el CLIENTE en contra de ENOTICKET treinta días después de la fecha en que haya ocurrido el hecho que sirve de base a una reclamación u acción subyacente.

4.7. El CLIENTE libera a ENOTICKET por cualquier reclamo o responsabilidad en relación con los contenidos publicados por el CLIENTE, y de reclamaciones relacionadas con la conducta de cualesquiera otros de los clientes de ENOTICKET.

## 5. OBLIGACIONES DEL CLIENTE

Sin perjuicio del resto de las Declaraciones y Garantías y las obligaciones consignadas en el presente Acuerdo,

el CLIENTE deberá observar las obligaciones que se indican a continuación:

5.1 El CLIENTE deberá proporcionar a ENOTICKET toda la información y colaboración necesaria que ésta le requiriera para poder implementar y proporcionar los Servicios contratados.

5.2. EL CLIENTE deberá garantizar el cumplimiento de la Ley de Protección al Consumidor y los derechos de los consumidores. En tal sentido, deberá determinar e implementar los términos y condiciones de sus ofertas, de acuerdo a la normativa vigente y requiriendo la aceptación expresa por parte de los consumidores.

5.3 El CLIENTE deberá utilizar las Aplicaciones ENOTICKET de acuerdo con las leyes aplicables, la buena fe y de manera coherente con el uso permitido de dicha Aplicaciones y Servicios.

5.4. A menos que ENOTICKET lo autorice expresamente por escrito, el CLIENTE no podrá ceder, transferir, distribuir, revender, arrendar o, en modo alguno, facilitar el acceso a ningún tercero a los sistemas computacionales objeto de estos Términos y Condiciones ni utilizarlos con o en beneficio de terceros y sólo podrá utilizarlos con fines lícitos y de conformidad con el presente Acuerdo.

5.5 ENOTICKET no se responsabiliza de los contenidos y ofertas del CLIENTE, accesibles o suministrados en o a través de las Aplicaciones ENOTICKET. ENOTICKET no monitoriza ni ejerce control alguno sobre dichos contenidos y ofertas. El CLIENTE es el único responsable de (i) los contenidos y ofertas publicados o facilitados a través de las Aplicaciones ENOTICKET (ii) el cumplimiento de los servicios comprados al CLIENTE por los usuarios finales a través de la plataforma ENOTICKET (iii) todas las leyes aplicables a las publicaciones, ofertas, protección de datos personales y protección al consumidor.

5.6 El CLIENTE no utilizará los sistemas computacionales objeto de este contrato para transmitir, distribuir o almacenar material inadecuado (incluidos juegos de azar ilegales), o material ilícito, difamatorio, calumnioso, indecente, obsceno, pornográfico, o que sea contradictorio a las prácticas generalmente aceptadas en Internet. El CLIENTE garantizará que el uso por su parte de los Servicios de ENOTICKET y todos los contenidos transmitidos y/o distribuidos por este no violan ninguna de las leyes o reglamentos nacionales o extranjeros aplicables,

## **ENOTICKET**

### **TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS**

---

incluidas, a modo enunciativo que no limitativo, las leyes relativas a la distribución, codificación o exportación de contenidos o derechos de terceros. El CLIENTE no utilizará los Servicios ENOTICKET para transmitir, distribuir o almacenar material que contenga algún virus, troyano u otro componente dañino para los Servicios ENOTICKET, otras redes o equipos u otros Usuarios.

5.7 El CLIENTE no utilizará las Aplicaciones y los Servicios proveídos por ENOTICKET en modo alguno que infrinja, debilite, se apropie indebidamente o de cualquier otro modo viole el derecho a la intimidad u otros derechos personales o derechos de propiedad intelectual e industrial, incluidos, a modo enunciativo, pero no limitativo, derechos de autor y leyes para la protección de patentes, marcas comerciales, secretos comerciales u otra información privada.

5.8. Todo dominio utilizado por el CLIENTE debe ser de su propiedad o bien debe estar autorizado expresamente para ello. Asimismo, el dominio utilizado no podrá violar ninguna marca comercial, marca de servicio u otros derechos de terceros.

5.9 El CLIENTE no utilizará las Aplicaciones ENOTICKET para transmitir o distribuir material que contenga ofertas fraudulentas de bienes o servicios o materiales publicitarios o promocionales que contengan declaraciones, reivindicaciones o manifestaciones engañosas.

5.10 El CLIENTE no podrá vulnerar ni intentar vulnerar la seguridad de las Aplicaciones ENOTICKET ni las redes, sistemas, servidores o cuentas de terceros, incluyendo, a modo de ejemplo, la práctica de las siguientes actividades: (a) acceder a datos, servidores, cuentas, bases de datos, etc. a los que dicho CLIENTE no esté autorizado a acceder, (b) hacerse pasar por personal de ENOTICKET (c) intentar explorar, examinar o comprobar la vulnerabilidad de un sistema o red o quebrantar medidas de seguridad o autenticación, sin la debida autorización, (d) intentar interrumpir, inutilizar o interferir con el servicio prestado a cualquier usuario, servidor o red, incluyendo, a modo de ejemplo, mediante la sobrecarga, "inundación" ("*flooding*"), "*mailbombing*", ataques de "denegación de servicio" o "*crashing*" (e) intentar utilizar el nombre de cuenta o imagen de otra parte, sin su autorización. La vulneración de la seguridad de los sistemas o redes podría dar lugar a responsabilidad civil o criminal.

5.11 El CLIENTE será exclusivamente responsable del mantenimiento y funcionamiento de su conexión a Internet, direcciones de IP, nombres de dominio, hipervínculos, bases de datos y demás recursos que utilice el CLIENTE para operar y mantener dicho/s Sitio/s Web en funcionamiento, en todo lo que dice relación con el suministro de los Servicios por parte de ENOTICKET.

5.12 ENOTICKET no otorga ninguna garantía expresa o implícita en relación con los Servicios que proporciona en orden a que éstos funcionen u operen interrumpidamente o libres de error. En consecuencia, ENOTICKET no tendrá responsabilidad alguna por la pérdida de datos o información propia del CLIENTE o de terceros, ni por cualesquiera otras pérdidas, daños y/o perjuicios que se puedan causar en la persona o bienes o información del CLIENTE, de sus dependientes, de sus clientes o de terceros, por efecto de, o relacionados con o como consecuencia de la prestación de los servicios objeto del presente Contrato por parte de ENOTICKET y su personal, entre otros y, particularmente, por interrupciones, mal funcionamiento o errores de los equipos, y/o de cualquiera de sus componentes de hardware o software, o en la ejecución de los Servicios; salvo únicamente en cuanto dichas pérdidas, daños y/o perjuicios fuesen directa y exclusivamente imputables a la propia culpa o dolo de ENOTICKET o de sus dependientes, pero limitado siempre y en todos los casos a los daños o perjuicios efectivos, directos y previstos y con el tope máximo de responsabilidad estipulado en el numeral 5.13.

En ningún caso y bajo ninguna circunstancia ENOTICKET, su sociedad matriz, filiales y licenciantes serán responsables de lucro cesante, pérdida de utilidades, pérdida o inexactitud de datos, daños directos, indirectos, previstos o imprevistos, ni de ninguna otra categoría, aun cuando dicha parte haya sido advertida de la posibilidad de dichos daños.

El CLIENTE declara tener conocimiento de las medidas de seguridad utilizadas por ENOTICKET en relación al acceso restringido por parte de operadores autorizados por el CLIENTE para su operación.

5.13. En todo caso, la responsabilidad total contractual, extracontractual o de cualesquiera otra naturaleza de ENOTICKET, de sus filiales, de empresas relacionadas, de empresas contratistas, de sus empleados,

**ENOTICKET**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS**

---

accionistas y directores, si la hubiere, por cualesquiera y todo daño o perjuicio que se cause o se pueda causar al CLIENTE, sus empleados, directores, clientes o terceros, por cualquier causa o motivo relacionado con este contrato, queda convencional y expresamente limitada al monto de la renta mensual efectivamente pagada a ENOTICKET correspondiente al último mes en que se prestaron los Servicios.

Esta cláusula permanecerá en vigor aún después de la terminación por cualesquiera causas del Contrato.

5.14. El CLIENTE se compromete a defender y a mantener indemne a ENOTICKET, sus agentes, empleados, directores y accionistas respecto de: (i) el incumplimiento de las obligaciones a su cargo previstas en el presente Acuerdo; (ii) cualquier reclamo judicial, extrajudicial y/o administrativo contra ENOTICKET (incluyendo sin limitación, honorarios profesionales y costas judiciales incurridas en defensa del reclamo) derivado o relacionado con la violación de derechos de propiedad intelectual, por parte de terceros en relación al contenido publicado; (iii) cualquier reclamo por parte de un tercero contra ENOTICKET en virtud de infracciones a la ley de protección al consumidor y protección de datos personales. De ocurrir tales reclamos, ENOTICKET podrá asumir su propia defensa o bien aceptar la que proponga el CLIENTE quedando en todos los casos los gastos y costas emergentes de dicha defensa a cargo del CLIENTE. En ningún caso podrá el CLIENTE arribar a acuerdo alguno con motivo de los reclamos antes mencionadas sin el consentimiento expreso de ENOTICKET.

5.15 Cada oferta y contenido del CLIENTE, deberá proveer la información completa y veraz del producto o servicio que ofrece al consumidor final, y con estricta sujeción a la Ley de Protección al Consumidor y las demás normas sobre la materia.

5.16 El CLIENTE tiene la obligación de reportar incidencias de seguridad que afectarán a su empresa, estén estas o no relacionadas con los servicios proveídos por ENOTICKET, todo ello con el objeto de proteger la información de este y otros clientes.

5.17. Asimismo, EL CLIENTE, autoriza a ENOTICKET a auditar sus cuentas de los servicios como así mismo otros sistemas tecnológicos que el CLIENTE utilice en sus operaciones, en el entendido de que existan incidencias de seguridad. En tal caso ENOTICKET deberá informar al CLIENTE de la extensión de la

auditoria y la fecha en la que será ejecutada. Dicha auditoria se limitará sólo a las cuentas involucradas en la incidencia.

**6. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL – CESION DE DERECHOS - MARCAS**

6.1 Se deja expresa constancia que ENOTICKET es propietario de Las Aplicaciones, y cuenta con las licencias respectivas de uso y comercialización, que le permiten otorgar el servicio objeto de este contrato. El CLIENTE no dispone de licencia de ningún tipo, y se le otorga a través del presente contrato sólo el derecho a usar y acceder remotamente a Las Aplicaciones

6.2 El CLIENTE reconoce que ENOTICKET es propietaria de los derechos intelectuales sobre Servicios, Documentación y Software que presta a sus clientes; en su carácter de propietario y/o licenciatario de ellos - y que ha sido autorizado a comercializar los Servicios. Por ende, el CLIENTE se obliga a respetar dicha titularidad, licencia, derechos e intereses no pudiendo en ningún caso reclamar derecho de propiedad alguna sobre los mismos.

6.3 El CLIENTE reconoce que el Software puede incluir ciertos elementos de software de propiedad de terceros, incluyendo software ya conocido, sin que dicha enunciación sea taxativa, y por ende se obliga a no replicar o distribuir dicho Software o bien utilizar el mismo para propósitos distintos a su propia actividad empresarial;

6.4 El CLIENTE no podrá vender, licenciar, ceder o de alguno otro modo transferir, o copiar todo o parte del Software o los Servicios como así tampoco podrá hacerlo para sus afiliados o subsidiarias o para algún tercero salvo que se le hubiere otorgado autorización al respecto en este Acuerdo;

6.5 El CLIENTE no podrá alterar, decodificar, descompilar, desmontar con procesos inversos o reproducir ningún aspecto del Software a menos que le estuviere legalmente permitido. Tampoco podrá copiar, revender, ceder, transferir o de algún otro modo proporcionar acceso a ningún tercero a los Servicios ni Software ni podrá utilizarlos para el beneficio de contenido perteneciente a terceros, salvo acuerdo en contrario.

6.6 A efectos de implementar el presente Acuerdo y durante la vigencia del mismo, el CLIENTE otorga a ENOTICKET una licencia limitada, gratuita, no exclusiva

**ENOTICKET**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS**

---

e intransferible para transmitir, reproducir, distribuir, ejecutar, utilizar, exhibir, archivar y almacenar - en todo o en parte - el Contenido del CLIENTE en cuanto resulte razonablemente necesario para el funcionamiento de los Servicios contratados y el cumplimiento del presente Acuerdo.

6.7 El CLIENTE autoriza a ENOTICKET a utilizar los nombres comerciales, diseños, marcas, logos identificatorios en cualquiera de sus formas, - únicamente como referencia por los Servicios contratados - en sus esfuerzos de comercialización y en los materiales publicitarios, a efectos de promocionar los Servicios y sin que por ello corresponda abonar monto alguno al CLIENTE.

#### 7. CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

7.1. El CLIENTE se obliga a dar cabal cumplimiento a la normativa vigente de Protección de Datos Personales, Ley 19.628 y las que en el futuro la modifiquen. Conforme a ello, en su calidad de responsable del tratamiento de datos, declara que ha implementado un consentimiento, expreso e informado respecto de sus clientes y prospectos que le permiten comunicar sus datos personales con ENOTICKET para efectos de prestar el servicio objeto de este contrato y ha adoptado las medidas técnicas y organizativas destinadas a garantizar el resguardo y confidencialidad de dichos datos.

Es de exclusiva responsabilidad del CLIENTE toda multa o sanción que se le aplique a ENOTICKET en virtud de la infracción de estas normas por parte del CLIENTE.

#### 8. CARGOS DE LOS SERVICIOS

8.1 Como contraprestación por los Servicios pactados en este Acuerdo, el CLIENTE pagará a ENOTICKET la suma total correspondiente a las tarifas vigentes al momento de su contratación en mes vencido y al contado, dentro de los 15 días siguientes, contados desde la fecha de emisión de la factura respectiva.

8.2. Tratándose de servicios mensuales, su cobro se devenga una vez activada la cuenta del CLIENTE, conforme a las tarifas vigentes. Por tanto, aun cuando el CLIENTE no utilice el servicio, corresponderá su cobro mensual, por estar activo y disponible para su uso.

8.3. Las Partes acuerdan que los pagos deberán efectuarse mediante transferencia bancaria y/o tarjeta de crédito, a la cuenta corriente bancaria informada por ENOTICKET. En ningún caso los pagos podrán ser parcializados, fraccionados o de cualquier otro modo disminuidos o alterados por causa alguna, salvo las excepciones aquí previstas, debiendo ser íntegramente pagados por el CLIENTE.

8.4. El Precio convenido es neto para ENOTICKET. En consecuencia el impuesto que grave la venta y servicios y todo y cualquier impuesto que grave o se devenguen en el país con motivo del presente contrato, actualmente o en el futuro, será del exclusivo cargo del CLIENTE y su importe se recargará adicionalmente a la factura respectiva.

8.5 El simple retardo o mora de EL CLIENTE en el pago de una o más facturas, dará derecho a ENOTICKET para suspender los servicios y cobrar al CLIENTE a título de pena moratoria, el máximo interés convencional que sea lícito estipular en operaciones de crédito reajustables, a contar del simple retardo o mora y hasta la fecha del pago efectivo del total adeudado, sin perjuicio de los demás derechos que le franquea la ley en este caso a ENOTICKET. Asimismo, la renta de los servicios continuará devengándose aun cuando el servicio este suspendido por falta de pago, hasta el término del contrato.

8.6. El simple retardo del CLIENTE en la aceptación de la nota de cobro requisito para la emisión de la factura por parte de ENOTICKET, pasado el plazo de 5 días hábiles desde su envío, facultará a ENOTICKET a emitir la factura correspondiente al período y otorgará los derechos indicados en el numeral anterior 8.5.

8.7 EL CLIENTE autoriza a ENOTICKET para que le envíe los documentos tributarios electrónicos solamente por medio electrónico a la casilla de correo electrónico que el CLIENTE indique como contacto contable.

8.8. En el caso de que EL CLIENTE no recepcione el documento tributario electrónico u otros relacionados con la facturación de servicios, no eximirá a este último de su responsabilidad de pago acordada con ENOTICKET. Esto último aplica a todos los servicios materia de este contrato, y otros servicios relacionados.

8.9 La falta de pago en término hará incurrir al CLIENTE automáticamente en mora, no siendo necesaria interpelación judicial o extrajudicial alguna. Producida

**ENOTICKET**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS**

---

la mora, se devengará a favor de ENOTICKET - sobre el importe adeudado por el CLIENTE hasta el efectivo pago - intereses moratorios en razón de la tasa máxima de interés permitida por la ley para operaciones entre privados.

8.10. La circunstancia de que en cualquier momento ENOTICKET acepte el pago retrasado de una o más facturas sin exigir intereses y sin ejercer sus demás derechos, como asimismo la provisión de algún otro servicio sin cobro adicional, no podrá ser invocado en su contra como precedente o modificación tácita de cualquiera estipulación contenida en este contrato a este respecto.

8.11. EL CLIENTE autoriza a ENOTICKET para que en caso de simple retardo, mora o incumplimiento de las obligaciones contraídas en documentos tales como: contratos, facturas o notas de cobro. solicitudes de compra, guías de pedido, pagarés, letras de cambio u otros; los datos que representan al CLIENTE y los demás derivados de dichos documentos puedan ser ingresados, procesados, tratados y comunicados a terceros sin restricciones, en el registro o banco de datos del país (Sistema Informativo de Morosidad y Protestos).

#### 9. VIGENCIA – MORA – INCUMPLIMIENTO

9.1 La vigencia del Acuerdo tendrá una duración de un año y de renovación automática, salvo que alguna de las partes se oponga.

9.2 El incumplimiento de cualquiera de las Partes a las obligaciones que asumen en los términos del presente Acuerdo la hará incurrir en mora automática sin necesidad de interpelación previa de ninguna especie, y dará derecho a la Parte afectada ("Parte Cumplidora") a rescindir el presente Acuerdo. Para ello, la Parte Cumplidora deberá intimar a la otra Parte a remediar su incumplimiento dentro del plazo de quince (15) días de recibida tal comunicación. En caso de que, el incumplimiento no fuera remediado dentro de ese plazo, la Parte Cumplidora estará facultada a rescindir el presente Acuerdo en forma inmediata.

9.3 No obstante cualquier otra disposición en el presente Acuerdo, en caso de que el CLIENTE no pague los montos pagaderos bajo este Acuerdo una vez transcurridos 30 días de la fecha en que se encuentra en mora, ENOTICKET podrá a su sola discreción rescindir este Acuerdo y suspender en forma

definitiva la provisión de los Servicios. En tal caso el CLIENTE deberá abonar a ENOTICKET: a) toda porción del Precio de los Servicios que se encuentre impago a la fecha de rescisión y b) el valor remanente del Acuerdo en concepto de daños y perjuicios equivalente a la suma resultante de multiplicar el Precio de los Servicios por la cantidad de meses faltantes para completar el período de vigencia del Acuerdo y/o de su renovación.

9.4 Sin perjuicio de lo expuesto, será causa de rescisión inmediata de pleno derecho y aun cuando no mediare incumplimiento de las obligaciones asumidas en el presente Acuerdo, las siguientes: (i) cuando el CLIENTE peticione o se encuentre en un proceso de concurso preventivo, quiebra, insolvencia o liquidación; (ii) si al CLIENTE le fuera peticionada la quiebra o liquidación a y éste no acreditara judicialmente el pago de los importes reclamados o no demostrara fundadamente la improcedencia del pedido, dentro del plazo fijado legalmente para cumplimentar los actos respectivos; (iii) existencia de embargos, inhibiciones u otras medidas precautorias y/o constitución de gravámenes que afectaren el patrimonio o la libre disposición de los bienes del CLIENTE y (iv) el cierre de las cuentas corrientes bancarias del CLIENTE por libramiento de cheques sin fondos y/u otras causales. En todos los casos, ENOTICKET tendrá derecho a reclamar por los daños y perjuicios que tales situaciones le hubieren ocasionado.

9.5 Cualquiera de las Partes podrá rescindir los Servicios especificados en la o las Ordenes de Servicio durante los primeros 5 (cinco) días del servicio sin costo alguno, siempre que notifique a la otra Parte de dicha determinación.

Asimismo, el CLIENTE podrá poner término unilateralmente al presente Contrato en cualquier momento, previo aviso escrito dado a ENOTICKET con a lo menos 30 días de anticipación a la fecha en que se desee poner término. ENOTICKET podrá poner término unilateralmente al presente contrato en cualquier momento, previo aviso escrito dado al CLIENTE con a lo menos 30 días de anticipación a la fecha en que se desee poner término.

9.6. Asimismo, ENOTICKET podrá poner término al contrato, sin necesidad de aviso previo, en caso de incumplimiento grave, entendiéndose por tal: contenido pornográfico, infracciones a la ley de datos personales,

**ENOTICKET**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS**

---

infracciones a la Ley de Protección al Consumidor, infracciones a la Ley de Propiedad Industrial, plagio del software y aplicaciones, utilización de las Aplicaciones para cometer delitos, mal uso y uso doloso de las Aplicaciones, y en general todo hecho que atente en forma grave a la industria del enoturismo y de ENOTICKET.

9.7. Si quien rescinde el Acuerdo fuera el CLIENTE, éste se compromete a abonar a ENOTICKET los montos adeudados a la fecha de rescisión incluyendo, de modo enunciativo, todo tipo de costo de integración, entrenamiento o capacitación.

9.8. ENOTICKET se reserva el derecho a modificar, revisar, suspender o discontinuar cualquier producto en todo o parte, ya sea temporal o permanente, con o sin previo aviso, y el CLIENTE acepta que ENOTICKET no está obligado a mejorar ni actualizar los Servicios en modo alguno. Si discontinuara cualquier Servicio, ENOTICKET proporcionará un aviso previo al CLIENTE y la oportunidad de saldar cualquier pago pendiente a esa fecha.

#### 10. CONFIDENCIALIDAD

10.1 Cada una de las Partes mantendrá absoluta confidencialidad y no divulgará Información Confidencial que ellas y/o sus asesores y/o dependientes reciban de la otra Parte. Cada Parte podrá usar la Información Confidencial de la otra sólo para la implementación de este Acuerdo, pero no utilizará dicha Información Confidencial para ningún otro propósito que no sea el cumplimiento de las obligaciones previstas en este Acuerdo. A pesar de lo antes dicho, cada una de las Partes podrá divulgar este Acuerdo y lo relacionado con el mismo (pero no ningún otro documento o información) a inversores potenciales, subcontratistas, asesores legales y contables y cualquier organismo local o extranjero de contralor de la oferta pública, sin obtener permiso de la otra Parte. Antes de la finalización del presente Acuerdo el CLIENTE deberá descargar de las Aplicaciones toda data almacenada en estas y en los servidores de ENOTICKET. Terminado el contrato, ENOTICKET procederá a eliminar toda data existente en las Aplicaciones y servidores, no siendo posible su posterior recuperación. En consecuencia, ENOTICKET se exime de toda responsabilidad ante la pérdida de información del CLIENTE imputable a la omisión de este

de no descargar la información oportunamente, durante la vigencia del contrato.

10.2. No obstante lo expuesto anteriormente, ENOTICKET podrá compartir información personal con organizaciones externas, incluyendo gubernamentales, con el objeto de detectar, prevenir o enfrentar fraudes, asuntos técnicos y/o de seguridad y para proteger los derechos, propiedades y sistemas de seguridad de ENOTICKET y sus clientes, respecto de actos de terceros.

10.3. Cada Parte responderá frente a la otra por cualquier incumplimiento de esta obligación de confidencialidad respecto de la Información por parte de cualquiera de sus asesores y/o dependientes. Aplicándose la cláusula penal pactada en el numeral 5.13.-

#### 11. LOGS

11.1 ENOTICKET se reserva el derecho de mantener la información relacionada con los logon y logoff y otros logs hasta un máximo de 3 años, destinando dicha información para fines de auditoría y para la mejora, optimización y eficiencia de los servicios.

11.2. ENOTICKET podrá monitorear la información de los servicios de suscripción de los usuarios del CLIENTE y usar la data recopilada en una forma agregada y anónima. En tal sentido el CLIENTE autoriza a ENOTICKET quien podrá usar y publicar la información proveída de forma que no detalle información del CLIENTE o que lo identifique.

11.3. Asimismo, ENOTICKET podrá monitorear y registrar el uso de las aplicaciones por parte de los usuarios finales, y podrá usar dicha información para el mejoramiento de las aplicaciones, de la experiencia del usuario final, seguridad de los sistemas, y en general para la mejora, optimización y eficiencia de los servicios.

#### 12. DOMICILIOS JURISDICCION

12.1 Las Partes constituyen domicilios en sus domicilios legales, donde serán válidas todas las comunicaciones y/o notificaciones, reclamos, emplazamientos y demás diligencias judiciales y extrajudiciales que allí se cursen, salvo aviso escrito cursado a la otra parte. Las Partes reconocen expresamente la validez del soporte informático de registro de ENOTICKET como medio de acreditación de todas las comunicaciones que se

**ENOTICKET**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LOS SERVICIOS**

---

efectúen durante la vigencia del presente Acuerdo. Asimismo, reconocen que la versión impresa de cualquier mensaje electrónico o e-mail enviado entre éstas son admisibles como medio probatorio en cualquier tipo de procedimiento judicial y/o administrativo que vincule a ambas partes.

12.2 Las Partes realizarán sus mejores esfuerzos para solucionar amigablemente cualquier diferendo, controversia o reclamo que surja entre ellas con motivo de la ejecución del Acuerdo o que esté relacionado con el mismo o con el incumplimiento, terminación o validez del mismo. Cualesquier controversias no resueltas en forma amistosa por las partes será resuelta por los tribunales civiles de la jurisdicción de la parte demandada.

**13. GENERALIDADES:**

13.1 Fuerza Mayor: Si el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones emergentes del presente Acuerdo por cualquiera de las Partes se viera impedido, retrasado, restringido o interferido por una causa de "Fuerza Mayor" la Parte que sufra dicha "Fuerza Mayor" será excusada del cumplimiento de las obligaciones a su cargo de las que se trate, siempre y cuando notifique por escrito esta causa de Fuerza Mayor en un plazo razonable atendida la naturaleza de la fuerza mayor. En ningún caso se considerará Fuerza Mayor la imposibilidad de contar con recursos financieros suficientes.

13.2 Acuerdo completo. Este Acuerdo, conjuntamente con las de servicios y/o propuestas comerciales constituye el acuerdo completo celebrado entre las Partes.

13.3 Divisibilidad. En caso de que cualquier disposición de este Acuerdo fuera declarada ilegal, nula o inaplicable por cualquier tribunal competente, las demás disposiciones no se verán afectadas y seguirán en plena vigencia y mantendrán sus efectos. Las Partes harán sus mayores esfuerzos para sustituir cualquier disposición que haya sido declarada ilegal, nula o inaplicable por otra disposición que sea lo más parecida posible y de similar naturaleza, pero que sea legalmente exigible.

13.4 Costos e impuestos: Serán a cargo exclusivo de cada una de las Partes, los costos económicos, incluyéndose el pago de impuestos, que cada una de ellas deba afrontar con motivo o con ocasión de las respectivas obligaciones emergentes del presente Acuerdo. En ningún caso ENOTICKET será responsable ni estará obligada al pago de concepto alguno, cuya ejecución corresponda en virtud del presente contrato al CLIENTE. Asimismo, en ningún caso el CLIENTE será responsable ni estará obligado al pago de concepto alguno cuya ejecución corresponda en virtud del presente contrato a ENOTICKET.

13.5 No ejercicio de un derecho: La falta de ejercicio por cualquiera de las Partes de un derecho derivado del presente Acuerdo, no se entenderá como una renuncia a tal derecho.

**14. DERECHO APLICABLE**

El presente Acuerdo se rige por el derecho material de Chile y serán competentes los tribunales de Santiago para resolver toda controversia relacionada con los presentes Términos y Condiciones.